

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: Declara de utilidad pública y sujeto a expropiación un inmueble ubicado en la localidad de El Rodeo, Departamento Ambaro. El terreno a expropiar se destinará al emplazamiento —por parte de ENTel.— de una cabina de teléfono sem-pública, de conformidad con el convenio suscripto oportunamente.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-04-2026 11:29:30

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*